



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

TRADUCCIÓN LITERARIA (TP)

Departamento: Portugués

Carrera/s: Traductorado en portugués

Trayecto o campo: Trayecto de traducción

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral; híbrida

Turno: Vespertino

Profesor: Mariano Raffaelli

Año lectivo: 2026

Correlatividades Traducción general, Literatura portuguesa, Literatura brasileña y Textos hispanoamericanos (Resolución de CD 6/2019).

1- Fundamentación

La materia de Traducción Literaria se enmarca dentro del Trayecto de Traducción, entendido como el núcleo de la carrera en el que se establece un campo formativo ligado a saberes y habilidades vinculados a otras incumbencias académicas. En este sentido, es relevante señalar que la traducción es un saber y una práctica que han ocupado durante siglos a diversas disciplinas, tales como la filosofía, la lingüística, y los estudios literarios sobre dicha práctica. Sin embargo, con el desarrollo del pensamiento en torno a la traducción se han elaborado conceptos y métodos que configuraron progresivamente la especificidad de la disciplina. En el caso de la traducción literaria, dicha especificidad está dada por una multiplicidad de dominios disciplinares que convergen en la reflexión traductiva y que conforman el pensamiento del traductor-a literario-a.

De este modo, la traducción literaria debe abordarse como un proceso, por un lado, y como una función, por otro. Es decir, el texto fuente es objeto de operaciones críticas que se cristalizan en intervenciones de diferente

índole que el-la traductor-a debe realizar para crear el texto meta: gramaticales, estilísticas y discursivas orientadas, a su vez, a recrear una unidad discursiva coherente y cohesiva, con marcas estilísticas propias. Desde esta perspectiva, el-la traductor-a literario-a es un-a mediador-a cultural a través de quien se vehiculizan tanto conocimientos profundos de las lenguas involucradas como los referidos a las culturas comprometidas en la práctica traductiva. A este respecto, el-la traductor-a literario-a debe seleccionar del repertorio lingüístico, cultural y social con el que cuenta, una serie de códigos y registros lingüísticos que aseguren el sentido original de la obra, permitiendo la apertura del texto fuente en el texto meta.

Asimismo, la comprensión de la obra como un artefacto polifónico resulta ineludible porque implica el reconocimiento de que la unidad literaria es el resultado de un complejo textual que articula niveles de las lenguas y que estos niveles son constructos históricos: el-la traductor-a, así, es un-a agente cultural históricamente situado-a cuya mediación es consecuencia tanto de los discursos que lo-la preceden, así como de los saberes desarrollados en torno a la práctica traductiva. Por otra parte, las estrategias de traducción proyectan la forma en que el-la traductor-a interviene el texto fuente para recrearlo en la cultura meta y de este modo conceptos tales como equivalencia, domesticación, aceptabilidad y compensación no sólo son términos propios del campo traductivo, sino conceptos que auxilian la reflexión respecto a la labor traductiva. En el caso del par de lenguas castellano-portugués/ portugués-castellano, lenguas tan cercanas y lejanas al mismo tiempo, dicha labor reviste una complejidad relevante debido a que la heterogeneidad geográfica, cultural y política de la lengua fuente representa un desafío creativo para codificarla en la lengua meta: la habilidad traductiva, entonces, radica en modular y estructurar, con inventiva, esa otredad textual que viene a incorporarse al campo cultural y literario meta. Además, el-la traductor-a literario-a debe interpretar la existencia (y emergencia) de diferentes géneros cuyas convenciones actúan como instrucciones léxico-semánticas y pragmáticas que orientan las decisiones traductivas en pos de mantener la unidad de la obra en géneros altamente convencionalizados como la narrativa, la poética y el drama.

Finalmente, la reflexión sobre la traducción literaria atañe a otros aspectos que involucran al-la traductor-a pero cuyo funcionamiento difiere del de aquel: el mercado editorial. El campo editorial y su lógica de mercado es un área en la que la obra traducida ingresa y circula en relación con esquemas de producción y consumo, dentro de una red más compleja en la que intervienen ferias, academias, revistas y ponencias. Cuestiones relativas al capital simbólico, así como a las mediaciones propias del mundo editorial, requieren del-la traductor-a una comprensión más vasta y, por extensión, más crítica sobre su quehacer y función. En vista de lo expuesto, la materia de Traducción Literaria se propone como una instancia en la que los y las estudiantes no sólo incorporen estrategias de traducción propias del área, sino que refuercen conocimientos literarios y lingüísticos que les permitan desarrollar y vigorizar una conciencia más profunda respecto a su rol social en tanto futuro profesional de la cultura.

2- Objetivos generales

- Reflexionar sobre los problemas específicos que plantea la traducción literaria;
- Incorporar elementos que faciliten la elaboración de estrategias de traducción propias y fundamentadas, funcionales a distintos tipos de textos literarios;
- Entrenarse en el análisis y la crítica de traducciones literarias.

3- Objetivos específicos

- Considerar el texto literario como un espacio complejo de voces, registros, códigos y estilo
- Reflexionar criteriosamente sobre los aspectos culturales y sociales en torno a la obra literaria
- Razonar respecto a las diferencias y semejanzas de las lenguas fuente y meta
- Relacionar los conocimientos de Teoría Literaria y las literaturas del trayecto sociocultural con las habilidades traductivas;
- Leer textos teóricos sobre los problemas en torno a la obra literaria y su traducción
- Ejercitar estrategias de traducción en el marco de la reflexión teórica;
- Incrementar los recursos expresivos de la lengua materna en función de la obra a traducir
- Sistematizar el razonamiento de la traducción literaria en relación con estrategias traductivas.
- Adquirir una conciencia profunda sobre el rol del traductor como agente cultural y social

4- Contenidos mínimos

- Estrategias traductoras y géneros literarios: los géneros de alta convencionalización; la poesía. Estrategias traductoras y modos de la representación ficcional: el realismo y el problema de la onomástica y las referencias culturales; la fantasía y el problema de la ambigüedad espacio- temporal.
- Estrategias traductoras y modalidades de representación de la subjetividad; estilos directo, directo libre, indirecto, indirecto libre. Las estrategias traductoras en el caso de la traducción de textos no contemporáneos.
- El problema de las distintas variedades de español. Los problemas de la traducción en el caso de las literaturas africanas de habla portuguesa.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1 – La traducción literaria: configuración del campo y su especificidad

- a) El concepto de campo y de campo literario.
- b) El hecho literario y las determinaciones sociales, culturales y políticas.
- c) Los discursos en torno a la traducción literaria: concepciones en torno a la obra y a la figura del traductor/a.
- d) Teorías contemporáneas: especificidad del campo.
- e) Las notas de traductor-a.
- f) La traducción y el mercado editorial: lenguas centrales, hipercentrales, periféricas. Políticas de Estado en Argentina: el programa Sur. Importación y exportación de literatura

Unidad 2 – Traducción literaria y géneros literarios: estrategias traductivas

- a) Narración y traducción: Narrador y focalización. La deixis y enunciación: persona, tiempo y espacio. Modalidad de representación de la subjetividad: estilo directo; directo libre, indirecto; indirecto libre.
- b) Traducción y realismo. Referencialidad y ficción: estrategias traductivas.
- c) Traducción y fantástico. Temporalidad y ficción: estrategias traductivas. La intertextualidad.
- d) Traducción y lírica. Función poética y figuras del lenguaje. Ritmo, verso y métrica. Rima. La traducción de metáforas y de comparaciones. La aliteración.
- e) Los elementos paratextuales: la nota al pie, las aclaraciones, el prólogo, el epílogo.
- f) Crítica de traducciones. Funciones del texto traducido. Decisiones traductivas.

Unidad 3 – Problemas específicos de Traducción Literaria entre español y portugués

- a) Problemas relacionados al léxico: similitud y distancia connotativa.
- b) La onomástica: aspectos semánticos y restricciones contextuales: espacio y tiempo.
- c) Aspectos relativos a la sintaxis y pragmática: Estructuras focalizadas. Giros idiomáticos. Estilística.
- d) Aspectos pragmáticos relacionados a las variedades del español. Variedad, lecto y registro.

- e) Construcción del tipo de lector: inferencias contextuales y textuales. La ironía, el implícito.
- f) Traducción de literaturas africanas en lengua portuguesa: léxico y neologismos. Contextualización.
- g) Problemas de la traducción de textos hispanoamericanos al portugués.

Observación. Bibliografía literaria:

La bibliografía para análisis de traducciones y para traducción será seleccionada por la docente en cada cuatrimestre.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Las clases se organizarán de la siguiente forma:

- Las clases se proponen como ámbito de a) discusión sobre los textos a traducir, b) Identificación de las dificultades en torno a su traducción; c) Planteo de las posibles estrategias traductivas; d) Reflexión pertinente sobre las traducciones realizadas a partir de su cotejo.
- Exposición docente sobre el marco teórico y ejemplificación.
- Exposición del o de la estudiante sobre un texto teórico solicitado con previsión a través de una calendarización de ellas.
- Presentaciones individuales y/o grupales en torno a las traducciones realizadas y relevamiento de los problemas observados según los conceptos teóricos trabajados.
- Análisis del corpus literario y teórico.
- Ámbito de explicitación de la rúbrica de corrección y evaluación
- Espacio de devoluciones de las traducciones realizadas y criterios de corrección y evaluación

Observación:

La materia está dividida en 3 unidades para lograr una mejor forma didáctica, sin embargo, las unidades se entrelazan y desde las primeras clases los alumnos se relacionan con traducciones y las practican. De este modo, en cada clase, los y las estudiantes podrán reflexionar sobre los problemas, las estrategias y las soluciones de sus traducciones y la-s de sus compañeros-as, enmarcada dicha práctica en el análisis conceptual.

El trabajo áulico propondrá, a partir de textos literarios tales como cuentos, crónicas y poesías, la relectura de aquellos pasajes más resistentes a la traducción y el abordaje de las posibles soluciones. Cabe destacar que dependiendo de las características del grupo de estudiantes, podrán agregarse textos para reforzar las prácticas de interpretación, análisis y traducción. Asimismo, los y las estudiantes tendrán la posibilidad de explorar otros textos literarios que ellos y ellas propongan como

dinámica de incentivar su participación y confianza en la tarea traductiva.

7- Bibliografía obligatoria

UNIDAD 1:

- BERMAN, Antoine. “La traducción y sus discursos”. *Mutatis Mutandis*, Nº2, 2011, pp. 237-248
- BORDIEU, Pierre. *Campo intelectual y proyecto creador* en: Campo de poder, campo intelectual. Montessor, Buenos Aires, 2002, pp. 9-50
- MESCHONNIC, Henri. “Traduzir no século XXI”, en: Cadernos de tradução, Florianópolis, v. 38, nº 3, p. 563-575, set-dez, 2018
- NORD, Christiane. “La traducción literaria entre intuición e investigación”, en: III Encuentros Complutenses en torno a la traducción, 2-6 de abril de 1990, Margit Raders (dir.), pp. 99-109. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/lengua/iulmyt/pdf/encuentros_iii/10_nord.pdf
- SORÁ, GUSTAVO. “Literatura y nación”, en: Traducir el Brasil, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2003, pp.21-30
- WILSON, Patricia: “Traducir lo nuevo”. En: *Lenguas Vivas*, Nº 1, 2001

UNIDAD 2:

- BEIN, Roberto. “La ‘equivalencia cero’ interlingüística”. *Voces*, 1996.
- BERMAN, Antoine. “Pour une critique des traductions: John Donne, París, Gallimard, 1995, pp. 64-73, 83-97. (Traducción al castellano de Carolina Massola para la cátedra de Residencia de Traducción del IES Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”, Buenos Aires, 2015).
- KLEIN, Irene. “Elementos de narratología para el análisis del relato”, En: “La narración”, Buenos Aires, Eudeba, 2015.
- SCHLEIERMACHER, F. “Sobre los diferentes métodos de traducir”, Ed., trad. y comentarios de V. García Yebra, Madrid: Gredos, 2000

- VENUTI, Lawrence. *“Rethinking Translation: Discours, Subjectivity, Ideology”*. Londres, Routledge, 1992. Traducción: Leonel Livchits.

UNIDAD 3:

- BECHARA, Evanildo. “Noções elementares de versificação: prosa, verso, ritmo, metro”, En: *Moderna Gramática Portuguesa*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 2009, pp. 628-629
- BRITTO, Paulo Henriques. “A tradução de poesia”, En: “A tradução literária”, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2012
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús. “Las notas de traductor” (selección). *Actas VII Encuentros Complutenses en torno a la Traducción: lengua y Cultura: estudios en torno a la traducción*, Madrid, 1999.
- HERNÁNDEZ, Rebeca. “Traducción de literatura poscolonial en lengua portuguesa”, *reCHERches* [En línea], 23 | 2019, Publicado el 27 septiembre 2021,
URL: <http://journals.openedition.org/cher/970>; DOI: <https://doi.org/10.4000/cher.970>
- KAINDL, Klaus. “Crítica de tradução”, *In-troduções*, V.4, Nº 6, 2012, pp.180-189
- VILLALBA, Gabriela Alejandra; “Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina: metodología de una investigación”. *El taco en la brea*, Nº5, Año 4, 2017, pp. 380-407

8- Bibliografía de consulta

- ARROJO, Rosemary. “Oficina de tradução: a teoria na prática”. São Paulo: Ática, 1986
- BAEZ DAMIANO, FLORENCIA. “El poder de decir: batallas por el sentido: columnas lingüísticas sobre glotopolítica”, Buenos Aires, Glotomundo, 2025
- BARTHES, Roland. “La muerte del autor” y “De la obra al texto” En: *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós, 1987, pp. 65-71
- BEIN, Roberto, “La teoría del polisistema, hoy: aspectos vigentes y elementos a revisar”, En: *Actas del Congreso Iberoamericano de Traducción*, Buenos Aires, CTPBA, 2003
- BERMAN, Antoine. “La era de la traducción: la tarea del traductor de Walter Benjamin, un comentario”, Buenos Aires, Dedalus, 2015
- BERMAN, Antoine. “A tradução e a letra ou o albergue do longínquo”, Rio de Janeiro, 7LETRAS, 2007

- BORDIEU, Pierre. “Intelectuales, política y poder”, Buenos Aires, Eudeba, 1999
- BRITTO, Paulo Henriques. “O tradutor como mediador cultural”, En: *Synergies Brésil*, N° spécial 2 - 2010 pp. 135-141
- CASANOVA, Pascale. “Las bellas infieles”, En: “La lengua mundial: Traducción y dominación”, Buenos Aires, Ethos editora, 2021, pp. 93-109
- CASANOVA, Pascale. “A tragédia dos ‘Homens traduzidos’”, En: *A República Mundial das Letras*, São Paulo, Estação Liberdade, 2002
- CASCALES Serrano, Miguel Ángel, «El español neutro en traducción literaria: estado de la cuestión», *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 25 (2023): pp. 69-103.
- COHEN, MARCELO. “Música prosaica: cuatro piezas sobre traducción”, Buenos Aires, Entropía, 2014
DOI: <https://doi.org/10.24197/her.25.2023.69-103>
- DE CAMPOS, HAROLDO. “Transcrição”, São Paulo, Perspectiva, 2013.
- DE SOUZA Muniz, Jr. José y SZPILBARG, Daniela. “Edição e tradução, entre a cultura e a política: Argentina e Brasil na feira do livro de Frankfurt”. En: *Sociedade e Estado*, vol. 31, núm. 3, septiembre-diciembre, 2016, pp. 671-692 Universidade de Brasília Brasília, Brasil.
- ECO, Umberto. “Decir casi lo mismo”, Buenos Aires, Sudamericana, 2017
- FALCÓN, Alejandrina. “Traductores del exilio: el caso argentino en España (1976-1983)”, *Mutatis Mutandis*. Vol. 6, No. 1., 2013, pp. 60-83
- GAMBIER, Yves. Retradução, retorno e desvio. *Belas Infiéis*, Brasília, v. 9, n. 5, p. 301-310, out./dez., 2020. DOI: 10.26512/belasinfiéis.v9.n5.2020.31480
- GASPAR, Martín. “La condición traductora: sobre los nuevos protagonistas de la literatura latinoamericana”, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2020
- GOUANVIC, JEAN-MARC. “Práctica social de la traducción – La novela realista estadounidense en el campo literario francés (1920-1960)”. Buenos Aires, ETHos traductora, 2023
- GASQUET, Axel. “Babel redimida”, En: “*Lenguas V;vas*, N° 1, 2001
- HOLMES, James S. “Nombre y naturaleza de los estudios de traducción”, En: *Lenguas V;vas*, N° 17, 2021, pp.168-177
- NUNES DA SILVA, Pedro Paulo. “A circulação de obras de autores nordestinos traduzidos para a língua espanhola”, *Cultura e Tradução*, v.6, N°1, 2020.
<http://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php/ct>
- OUSTINOFF, MICHAËL. “Tradução: história, teorias e métodos”, São Paulo, Parábola, 2018.
- PYM, ANTHONY. “Explorando as teorias da tradução”, São Paulo, Perspectiva, 2017.
- SAPIRO, Gisèle. “La sociología de la literatura”, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2016
- SORÁ, Gustavo. “Traducir el Brasil: una antropología de la circulación internacional de las

ideas”, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2003

- SORÁ, Gustavo. “Traducción: potencial heurístico y desvíos teóricos de un tópico eficaz para pensar realmente la globalización”, En: *Revista de Estudios Sociales* 61, 2017, 99-105.
<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/6034>
- STEINER, George. “Topologías de la cultura”, En: *Después de Babel: aspectos del lenguaje y la traducción*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013
- TOURY, Gideon. “Los estudios descriptivos de traducción y más allá: Metodología de la investigación en estudios de traducción”, Madrid, Cátedra, 2004
- VEGA, Miguel Ángel . “Textos clásicos de teoría de la traducción”, Madrid, Cátedra, 1993
- WILSON, Patricia. “La Constelación del Sur”, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- WILSON, Patricia. “Especular o describir”, En: *Página impar – textos sobre la traducción en Argentina-*, Buenos Aires, Ethos editora, 2019, pp. 13-18

9- Sistema de cursado y promoción

Evaluación

El cursado de la asignatura prevé actividades programadas por el profesor e incluirán: los análisis de los diversos tipos de textos literarios (en clase o en el hogar) y de los textos de crítica así como los relativos a la teoría. También incluyen las traducciones de los diversos textos literarios, un examen parcial presencial y la redacción de un trabajo práctico teórico-práctico integrador acerca de un tema abordado en las clases.

Promoción sin examen final

Condiciones:

- asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir examen final como alumno libre, si la instancia lo permite.
- aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más. Los parciales se promedian.
- El examen parcial consistirá en una prueba escrita presencial que dé cuenta de las lecturas y análisis realizados hasta la clase anterior al examen.
- El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser

escrito y quedará archivado en el instituto.

Si el alumno:

- Obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
- Obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular.

Alumno libre

Condiciones:

1. no estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
3. si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Será evaluado:

- El cumplimiento de las actividades propuestas;
- El dominio de los contenidos teóricos
- La realización de las traducciones en el hogar o en la clase.
- Los análisis teóricos y prácticos en relación al corpus trabajado;
- La participación en clase tanto la presencial como la virtual (se requiere cámara prendida), espacio necesario para que el y la estudiante ejercite la reflexión literaria y traductiva.
- La precisión terminológica en la explicación de los aspectos teóricos;
- La calidad de la escritura con la que el y la estudiante deberá plasmar el análisis de una traducción, propia o no. El trabajo deberá ser de carácter original (entendiéndose como propio) y no deberá contener plagio debido a que implica la copia de obras ajenas sin la cita correspondiente, pretendiendo hacerla pasar como propia. Para citar un material ajeno deberá seguirse la normativa APA: normasapa.com
- El manejo oral y escrito de la lengua portuguesa y de la lengua española Se entiende manejo oral y escrito de la lengua portuguesa los dominios fonéticos, y en la escritura la

habilidad para crear textos coherentes y cohesivos, así como el uso adecuado de recursos lingüísticos (ortográficos, sintácticos y semánticos) y estilísticos propios del idioma. Los textos que omitan o descuiden estos aspectos que comprometen la legibilidad, no serán aceptados.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2025.